

## Presentación de la Semana de los derechos de la Infancia

### Ahora, puedes ser tú

#### **Derecho a la no discriminación, igualdad de oportunidades y derechos para todos los niños y niñas sin ningún tipo de distinción.**

Igualdad al acceso a derechos y oportunidades sin distinción por razón de sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico, social o posición económica. No discriminación por impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño o la niña y de su familia.

### Guía de apoyo para el profesorado

#### JUSTIFICACIÓN

Un año más, queremos presentar la semana de los derechos de la infancia. Este curso nos parecía oportuno relacionar sus contenidos con las llamadas del último Capítulo general orientadas a la globalidad y a resaltar el derecho a la no discriminación. En relación a las llamadas del Capítulo, pensamos que es interesante profundizar en las ideas de aldea global, de convivir juntos, de encuentro y acogida y relacionarlo con la importancia de respetar el derecho a la no discriminación.

Convivir en el momento presente pasa por reconocer al otro como un ser humano digno. Como persona con diversidad de talentos y opiniones. Entre todos y todas podemos construir un mundo más fraterno pero ello nos lleva a identificar al otro como un hermano o una hermana, alguien con quién convivir y construir el presente y el futuro.

La diversidad cada vez está más presente en nuestro mundo y en nuestras realidades locales, debemos ser capaces de reconocer y amar al diferente. Todas las personas tenemos mucho que aportar, todos y todas somos necesarios para construir la fraternidad universal y un mundo más justo, más abierto, más tolerante en el que todos y todas podamos crecer en armonía y reconocernos como hijos e hijas de Dios.

Desde las llamadas del Capítulo:

“Al reconocer el rostro de Jesús en cada persona, somos de verdad una familia global en Cristo”



Los rostros de Jesús son ligeramente diferentes para transmitir que la llamada a imitar a Cristo, se da a través de una respuesta personal según nuestra propia capacidad y fortaleza. No estamos llamados a una uniformidad rígida.

Jesús hoy, se nos presenta en rostros muy diversos, reconocemos a Dios en todas las personas con independencia de su origen étnico, cultural, religión o condición. Destacamos la oportunidad que educativamente implica crecer en un mundo diverso y en las oportunidades que supone el diálogo intercultural e interreligioso.

Como María en Caná (Jn.2, 3), nos sentimos interpelados por las necesidades del mundo que nos rodea.

Inspirados por María, sentimos que nos llama a:

- Conocer en profundidad nuestro mundo en continua transformación, y afrontar los desafíos actuales, sin caer en la tentación de responder a preguntas que ya nadie se hace (Papa Francisco en Medellín, 9 de septiembre 2017)
- Ser memoria profética de la dignidad y de la igualdad fundamental de todo el pueblo de Dios.
- Ser agentes de cambio, constructores de puentes, mensajeros de paz, comprometidos en la transformación de la vida de los jóvenes a través de una educación evangelizadora.



En cuanto a la Convención

### **La no discriminación.**

Además de ser un derecho es uno de los cuatro principios rectores de la Convención de los derechos de la infancia.

Y supone el reconocimiento de la diversidad de todo tipo como fuente de riqueza. Todos somos diversos pero tenemos que tener los mismos derechos y las mismas oportunidades.

(Acnur, 2019)

El **principio de no discriminación** se refiere a la garantía de igualdad de trato entre los individuos, sean o no de una misma comunidad, país o región. Es decir, vela por la **igualdad de derechos y la dignidad de todas las personas**.

Durante mucho tiempo, la discriminación se entendió como la cara opuesta del concepto de igualdad. Todo lo que atentara contra ésta era considerado un acto discriminatorio y era digno de sanción social y, más tarde, jurídica.

Sin embargo, si bien este enfoque ayudó a visibilizar el problema de la discriminación, al mismo tiempo lo limitó considerablemente. Solo algunos siglos más tarde se amplió su concepción y se le dio una entidad propia: **El principio de no discriminación**.

No obstante, el que ahora conocemos como **principio de no discriminación** es el que se contempla en el artículo 14 del **Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales**, donde se señala que dicho principio tiene que hacerse efectivo en todas las esferas de la vida cotidiana: Salud, educación, vivienda, servicios sociales y acceso a bienes públicos.

La finalidad este curso será potenciar que nuestros niños y niñas sean competentes para convivir en un entorno con personas diferentes y dotarles de las capacidades para construir una convivencia pacífica.

Se hace especial hincapié en los conflictos de convivencia y en la prevención del acoso escolar.

Se sustenta en los siguientes elementos.

- Derecho a la diversidad.
- Principio de no discriminación.
- Prevención conflictos de convivencia.

## OBJETIVOS

Con este material nos proponemos conseguir los siguientes **objetivos generales**, con independencia de la etapa o ciclo en el que se desarrollen.

- Promover el autoconocimiento y las fortalezas que tenemos y ponerlas al servicio del bien común.
- Conocer qué es el principio de no discriminación y reflexionar acerca de cómo este afecta en nuestro día a la convivencia en nuestros centros.
- Conocer los aspectos que pueden ayudarnos a construir una convivencia pacífica.
- Aprender a resolver conflictos de convivencia y a detectar e impedir el acoso escolar.
- Potenciar una actitud respetuosa hacia los derechos y opiniones de los demás y aprender a ejercitar los propios derechos.
- Comprometernos en la denuncia de situaciones de vulneración de derechos.
- Conocer la actitud de María y Marcelino como modelos vida en comunidad.

## CONTENIDOS

- La Convención de los derechos de la Infancia (CDN) como herramienta al servicio de la garantía de nuestros derechos.
- Somos miembros de una comunidad y podemos contribuir a su mejora. Nuestros talentos puestos al servicio del bien común.
- El principio de no discriminación.
- La diversidad como fuente de riqueza.
- La convivencia en nuestros centros.
- Las fortalezas interiores y la diversidad.
- Habilidades sociales.
- María y Marcelino como referentes de la actitud de servicio y de responsabilidad con respecto a los demás.

- Nuestro compromiso en la garantía de los derechos de los demás.

## **ESTRUCTURA DEL MATERIAL**

Se presentan 6 guías didácticas, correspondientes con las siguientes etapas y ciclos:

### **1. Infantil (2º ciclo)**

### **2. Primaria**

Aunque en la actual normativa no se diferencien ciclos, nos parecía interesante seguir manteniendo esta estructura por su oportunidad desde una perspectiva evolutiva.

- Primer ciclo primaria (1º y 2º de primaria)
  - Segundo ciclo de primaria (3º y 4º de primaria)
  - Tercer ciclo de primaria (5º y 6º de primaria)
- ### **3. Primer ciclo de secundaria (1º, 2º, 3º curso)**
- ### **4. Segundo ciclo de secundaria (4º curso) y Bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior.**

En cada una de las guías aparecen actividades a realizar en cada uno de los días de la semana.

En cada una de las guías vas a encontrarte la estructura que aparece a continuación.

- Objetivos específicos.
- Contenidos.
- Contribución a la adquisición de competencias básicas.
- Criterios de evaluación y referencias a los estándares de evaluación de los diversos cursos y etapas.
- Atención a la diversidad.
- Sugerencias didácticas.

Dentro de las sugerencias didácticas aparece la propuesta de diversas actividades que de acuerdo al desarrollo evolutivo de las diversas etapas y ciclos se consideran las más adecuadas para la consecución de los objetivos previstos.

Además de las actividades recogidas en cada guía nos parece también interesante, que se puedan realizar actividades conjuntas de las distintas etapas en las que el centro en su

conjunto pueda poner de manifiesto su implicación con los derechos de la infancia. Estos actos no tienen por qué ser complicados, se pueden aprovechar momentos de oración (utilizando las diversas propuestas incluidas en cada una de las guías) o bien que en un mismo acto los alumnos y alumnas expongan los productos obtenidos en las diversas actividades realizadas (carteles, collages, declaración de compromiso con los derechos de la infancia) esto lo dejamos a elección del centro, de los diversos coordinadores/as y directores/as pues pensamos que estas actividades pueden servir de orientación para la realización de las diversas actuaciones conjuntas pero que deben ajustarse a la realidad de los distintos centros.

## COMPETENCIAS CLAVE

### PRIMARIA, SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología ( CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Competencia para aprender a aprender (CPAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

## CONTENIDOS TRABAJADOS

### EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Nos descubrimos, conocemos nuestras cualidades, nuestros talentos. La diversidad es fuente de riqueza. Reconocemos a los demás como seres humanos con dignidad y los mismos derechos que nosotros. La discriminación no es algo que forme parte de nuestro vocabulario y ni de nuestra forma de ser marista. Las fortalezas interiores. Sentido de pertenencia, de comunidad. Somos miembros de una comunidad, lo que les pase al resto a nosotros también nos afecta, responsabilidad frente a los problemas de los demás y de la comunidad. Aprendemos a tomar decisiones teniendo en cuenta las opiniones de los demás. En la convivencia pueden surgir dificultades pero si nos esforzamos podemos resolverlas. Nos implicamos en el funcionamiento de nuestros centros, reflexionamos acerca de lo que podemos hacer para que el mundo sea un poco mejor para todos y todas. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. No nos gustan las injusticias y luchamos por los derechos de los niños y niñas más pobres o que tienen dificultades para tener lo necesario para crecer. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

### SEGUNDO Y TERCER CICLO DE PRIMARIA

Somos seres únicos irrepetibles y valiosos, tenemos gran cantidad de virtudes y talentos, nos descubrimos como agentes de cambio. La discriminación no es algo que forme parte de nuestro vocabulario y ni de nuestra forma de ser marista. El desarrollo de las fortalezas interiores. El sentido de autoeficacia, de competencia, la capacidad para influir en el entorno. Desarrollo moral. Somos miembros de una comunidad, respetamos las normas y contribuimos a mejorar los problemas de los otros. Aprendemos a resolver conflictos de convivencia y nos posicionamos en contra del acoso escolar con independencia de cuál sea su forma, presencial o a través de las redes. Desarrollamos el pensamiento alternativo, la creatividad. No todos

somos iguales, somos diversos. Podemos intentar ser la mejor versión de nosotros mismos. Nos implicamos por el bien común. El sentido de pertenencia, somos comunidad, la fraternidad. En la convivencia pueden surgir dificultades pero si nos esforzamos podemos resolverlas. Nos implicamos en el funcionamiento de nuestros centros, reflexionamos acerca de lo que podemos hacer para que el mundo sea un poco mejor para todos y todas. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

## ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

Tenemos gran cantidad de virtudes y talentos, nos descubrimos como agentes de cambio. El desarrollo de las fortalezas interiores. El sentido de autoeficacia, de competencia, la capacidad para influir en el entorno. La discriminación no es algo que forme parte de nuestro vocabulario y ni de nuestra forma de ser marista. Desarrollo moral: derechos humanos. La dignidad del ser humano, el sentido de justicia y de justicia social. Somos miembros de una comunidad, respetamos las normas y contribuimos a mejorar los problemas de los otros. Contribuimos a resolver los problemas de convivencia, nos posicionamos en contra del acoso escolar. Desarrollamos habilidades sociales, practicamos la negociación, somos capaces de tener en cuenta las ideas y opiniones de los demás, de cambiar nuestra opinión en base a evidencias y argumentos. Tenemos en cuenta diversas perspectivas y soluciones ante un mismo problema o situación problemática, planificamos y ponemos en marcha las decisiones consensuadas. Respetamos la diversidad. Reflexionamos acerca de nuestra participación en la convivencia en nuestros centros. Somos aprendices de los derechos, nos entrenamos para ayudar a los guardianes de los derechos y lograr que todos los niños y niñas del mundo disfruten de sus derechos. Jesús y María nos enseñan a ser comunidad.

## CONSIDERACIONES DIDÁCTICAS

Este curso las unidades aparecen secuenciadas como sesiones de aprendizaje cooperativo. Además se ha querido prestar especial atención al desarrollo de las fortalezas interiores propuestas por Peterson y Seligman. Se recomiendan diversos programas a tener en cuenta como por ejemplo el de aulas felices y se hace especial hincapié en la psicología y la educación positiva. Se introducen ideas relacionadas con programas de convivencia que han resultado ser eficaces como el Programa TEI o el Kiva. Se incluyen referencias a estudios o páginas Web en las que ampliar la información o en las que existen algunas actividades a llevar a cabo.

Están previstas actividades para cada uno de los días de la semana, la estructura de cada uno de los días es siempre la misma, comenzamos con la oración y después se desarrollan diversas actividades.

Su esencia radica, en la pretensión de recoger una variada gama de actividades que pueden ser realizadas durante esta semana, en función de las posibilidades organizativas de cada centro o etapa, pero no se trata tanto de verse compelidos a llevar a cabo todas y cada una de las actividades que se proponen, sino más bien, servir de apoyo o de recursos que faciliten la labor de aquéllos directamente involucrados en su coordinación y en su puesta en marcha. Las diferentes propuestas didácticas pueden realizarse en otros momentos del curso pues sus contenidos y objetivos entroncan directamente con el currículum de acuerdo a las diversas normativas reguladoras de cada etapa.

El día 22, además de las diversas actividades, se propone la realización de una actividad conjunta para todo el centro, en la que se diferencian 4 momentos distintos: Una oración, la realización de un gesto, la expresión de nuestro compromiso por los derechos de la infancia y ya finalmente, una canción, que si se quiere puede venir acompañada de una coreografía (se incluye una propuesta)

Recogemos aquí la propuesta que se hace para ese día aunque también está incluida en cada unidad didáctica.

### **Acto conjunto**

Como todos los años, se propone una actividad conjunta a realizar por todo el centro. No obstante, cada centro podrá seleccionar la forma de organizarlo y el alcance que quiere dar a este acto, lo importante es que quede puesto de manifiesto el compromiso que, como maristas, asumimos por la protección y garantía de los derechos de los niños y niñas, y este año en concreto, por el derecho a la diversidad y no discriminación. El gesto que os proponemos aquí es muy sencillo y tendría el esquema que aparece a continuación.

#### **1.ORACIÓN**

Santísima Madre de Dios,  
te invocamos como Madre de la Iglesia,  
Madre de todos los cristianos sufrientes.  
Te suplicamos, por tu ardiente intercesión,  
que derribes el muro, los muros de nuestros corazones,  
y los muros que generan el odio, la violencia, el miedo y la indiferencia,  
entre los hombres y entre los pueblos.  
Tu que has aplastado a la antigua serpiente,  
reúnenos y acógenos en tu manto virginal,  
protégenos de todo mal, y abre para siempre en nuestras vidas la puerta de la esperanza.  
Haz nacer en nosotros y en este mundo, la civilización del amor  
Surgida de la cruz y de la resurrección de tu divino Hijo,  
Jesucristo, nuestro Salvador, que vive y reina por los siglos de los siglos.  
Amén.

#### **Versión para los más pequeños**

María, Madre de Dios,  
te pedimos como Madre nuestra y de Jesús  
que derribes el muro, los muros de nuestros corazones,  
y los muros que generan odio, miedo e indiferencia,  
entre las personas y los pueblos.  
Ayúdanos a ser mejores personas.



Danos un corazón generoso que nos ayude a respetar a los demás.

Que como Marcelino, sepamos querer a todas las personas  
y ayudarles cuándo tengan problemas.

Te pedimos que entre todos podamos hacer de nuestro cole.

Un cole en el que todos y todas convivamos en paz.

Amén.

## 2.GESTO

“AHORA TÚ, DERRIBA EL MURO”

Reflexión

Nuestra sociedad es heterogénea, convivimos a diario con personas diferentes a nosotros desde muchos puntos de vista, personas de distinto sexo, de distinta nacionalidad, etnia, distinta capacidad intelectual o física.

Para nosotros como educadores y educadoras, esta realidad, lejos de ser una amenaza, es una bendición. Es un elemento enriquecedor que nos abre puertas para educar en valores y derribar los muros que nos separan, favoreciendo la discriminación por ser diferentes.

Ideas clave para el gesto

- Derribar los muros y obstáculos “mentales” que dificultan la convivencia.
- La diversidad inclusiva: TODOS y cada uno de nosotros y nosotras somos importantes, necesarios. Somos uno desde la diversidad.
- Favorecer la convivencia y la no discriminación desde actitudes como el diálogo, la empatía, la tolerancia, la asertividad.

Realización del gesto

Os proponemos un gesto sencillo y dinámico.

1-. Construir un muro en un lugar visible del colegio: Patios, recibidor, algún pasillo...Ese muro simbolizará la separación, la discriminación, la falta de diálogo...En ese muro pueden ir pintadas palabras como miedo, odio, autoritarismo, discriminación. Se puede construir de modo sencillo, a partir de cajas de cartón.

2-. Derribar el muro como símbolo de compromiso contra las actitudes de discriminación.

3-. En el muro, colocar la palabra DIVERSIDAD. Esto se puede hacer con letras en mayúsculas hechas de poliespán. Si no se dispone de este material, puede hacerse dibujado en un mural de papel continuo o también con cajas.

4-. Finalmente, para dotar de contenido la palabra diversidad, se pueden hacer dos cosas:



-Pegar en las letras que hemos hecho con la palabra diversidad, las fotos de cada clase (orla) como símbolo de una diversidad inclusiva donde todos y todas, cabemos y somos necesarios porque nos enriquecemos.

- Poner al lado de cada letra de la palabra diversidad, una cartulina o recorte con una actitud o compromiso que favorezcan el derecho a lo no discriminación. Es decir, utilizar la palabra diversidad como un gran acrónimo. Por ejemplo, D= Derechos; I= Implicación; V=Valores; E=Empatía; R=Respeto; S=Solidaridad; I=Integrar; D=Determinación; A=Acompañamiento; D=Diálogo.

### **3.MANIFIESTO**

Los maristas manifestamos nuestro compromiso en la defensa de los derechos de todos los niños y las niñas, especialmente, de aquéllos que más necesitados están.

Creemos que todos los niños y niñas deben tener reconocidos sus derechos y, muy especialmente, el derecho a la identidad y a ser diferentes.

Estamos convencidos, como San Marcelino Champagnat, de la necesidad de proteger a todos los niños y niñas, y contribuir a garantizar la diversidad, fomentando actitudes de acogida y tolerancia.

Nos comprometemos a seguir trabajando por su garantía y a esforzarnos por la seguridad, bienestar y felicidad de todos los niños y niñas.

Te pedimos Señor, que nos des fuerzas para poder seguir haciendo realidad nuestro compromiso de respetar los derechos de todos los niños y adolescentes. Tener derechos implica respetar los derechos de todas las personas, y muy especialmente los de mis compañeros. Te pedimos que nos ayudes a ser instrumento para asegurar una convivencia pacífica en la que todos los alumnos y alumnas puedan crecer. A crear un ambiente seguro y en el que reine la armonía, la tolerancia y el respeto por la diversidad.

### **4.LETRA Y COREOGRAFÍA DE LA CANCIÓN “VIVIMOS BAJO EL MISMO SOL”**

Vivimos bajo el mismo sol, mismo sol  
no importa el color de tu bandera  
sol, mismo sol  
cada uno vive a su manera  
sol, mismo sol  
aprende de aquel que sea distinto  
sol, mismo sol  
y sé feliz contigo mismo. (BIS)

Ahora puedes ser tú,

es cuestión de actitud,  
si lo sigues luchando,  
al fin verás la luz.

No temas fracasar,  
lo tienes que intentar,  
aquí tienes amigos,  
también a Champagnat.

Tú eres muy especial,  
un ser fenomenal,  
eso sabes que es algo  
que te acompañará.

Únete sin dudar,  
juntos sumamos más,  
porque todos vivimos...

Vivimos bajo el mismo sol, mismo sol  
no importa el color de tu bandera  
sol, mismo sol  
cada uno vive a su manera  
sol, mismo sol  
aprende de aquel que sea distinto  
sol, mismo sol  
y sé feliz contigo mismo. (BIS)

## 2. MATERIALES DE APOYO

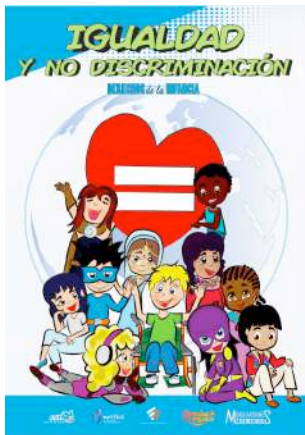
Además de las unidades didácticas contamos con otros materiales de apoyo. Estos materiales también están en la página Web [www.derechosdelainfancia.es](http://www.derechosdelainfancia.es).

Aunque se explicarán más abajo, los materiales de apoyo son los siguientes.

- Infantil: Cartel de aula (específico y elaborado de forma conjunta con SED)
- Primaria: Álbum de cromos.
- Secundaria, Bachillerato y Ciclos: “Escape room” y Libro “La invasión de los bárbaros”

Como complemento a todas las etapas tenemos los carteles de aula y los cartelones para el centro, además de la propia página Web y el App.

Seguidamente, se incluye una descripción de los materiales de apoyo de las diversas etapas.



### Infantil

#### CARTEL DE AULA

Desde SED ponen a nuestra disposición este recurso didáctico que nos ayudará a dar a conocer a los más pequeños los Miniguardianes de los derechos, al mismo tiempo que se divierten y desarrollan sus destrezas de una forma lúdica. Junto con el cartel se incluyen actividades para ser trabajado dentro del aula. Dentro de la unidad didáctica de infantil se incorpora el trabajo con este material.

Se recibirá un cartel por aula. En el cartel se hace referencia a la diversidad que está presente en nuestras aulas y/o en el mundo. Diversidad étnica, cultural, funcional, sexual, religiosa.

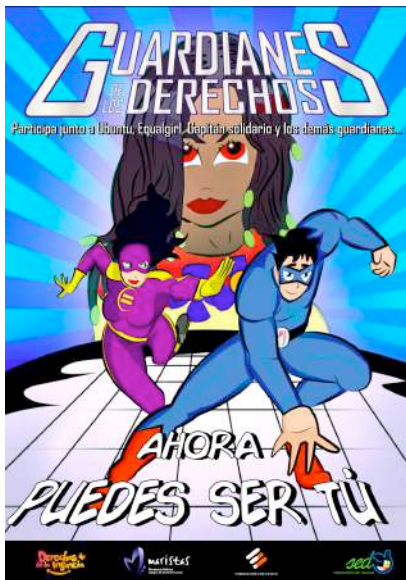
#### Cartel de aula de Infantil

### Primaria

#### ÁLBUM DE CROMOS

Cada alumno y alumna de Primaria contará con su propio álbum y los cromos para completarlo.

Este curso contaremos con un nuevo número del álbum de cromos. Cada niño/a recibirá su álbum junto con un “sobre” de cromos (o mecanismo que cada centro utilice) y tendrá que completar la colección. Hay un pequeño reto, ningún sobre contiene todos los cromos para completar el álbum por lo que el alumnado tendrá que negociar y ponerse de acuerdo para conseguir finalizarlo al terminar la semana. El profesorado entregará a cada niño/a de la clase su álbum y su sobre y les dará pautas acerca de cómo ponerse de acuerdo para completarlo.



conseguir finalizarlo al terminar la semana. El profesorado entregará a cada niño/a de la clase su álbum y su sobre y les dará pautas acerca de cómo ponerse de acuerdo para completarlo.

En esta ocasión y dada la temática trabajada en este curso insistimos en la importancia del respeto a la diversidad y el derecho a la no discriminación. En el álbum se nos da a conocer la historia de Capitán solidario, este Guardián de los derechos tuvo que aprender a convivir desde pequeño, con algunas dificultades y también con el rechazo de algunos de sus iguales. Con la ayuda de Emma fue capaz de superar la adversidad y hacer de “su limitación” una fortaleza. En el álbum de cromos se nos presenta la valoración de la diversidad y el rechazo a la discriminación entre iguales de forma presencial o bien a través de los dispositivos digitales o redes sociales.

#### Álbum de cromos para Primaria

### Secundaria, Bachilleratos y Ciclos

#### ESCAPE ROOM

Si en el caso de Primaria se apostaba por una actividad lúdica, en el caso de Secundaria, Bachillerato y los ciclos, también introducimos otra iniciativa, que pensamos les puede resultar atractiva e interesante: Un Escape room digital, en que a través de la resolución de diversas pruebas los alumnos y alumnas se adentrarán en el mundo de los derechos humanos.

El Escape room, estará disponible a partir del jueves 21 de noviembre en la página Web [www.derechosdelainfancia.es](http://www.derechosdelainfancia.es)

A lo largo de la semana en el enlace al juego habrá una cuenta atrás que motivará a los alumnos y alumnas a participar.

## LIBROS

Este curso también se incluye libro de lectura: “La invasión de los bárbaros” de la editorial Edelvives.

Este libro nos invita a reflexionar acerca del impacto que el acoso escolar tiene en la convivencia escolar. Nos parece un recurso excepcional de aula y que complementa el “Escape room”. En las unidades didácticas se incluyen sugerencias para trabajar este libro. En todo caso, es un recurso que puede utilizarse a lo largo del curso y que tiene un gran potencial educativo.

Cada aula, desde 1º de Secundaria hasta Bachillerato y los Ciclos, dispondrá de un ejemplar como material de aula.

## Materiales comunes



## CARTELES

Se prevén dos carteles, uno de mayores dimensiones que se puede emplear para ambientar el centro (cartelón) y otro más pequeño para el aula (cartel de aula).

El cartel de aula refuerza la idea de la lucha del bien contra el mal, representados respectivamente, por Ubuntu y Darkness. Simboliza como todos y todas tenemos que tomar cartas en el asunto del acoso escolar. Ubuntu protege frente al acoso escolar. Pero además de ella, todos y todas, estamos llamados a hacer frente a los conflictos de convivencia y a “Enfrentarnos” al acoso escolar. En la parte de abajo hay más guardianes: Sonitrón, Tom Megatón, la Dama del Maná, Equalgirl y Capitán Solidario. Guardianes directamente vinculados con la prevención de los conflictos.

## Cartel de aula

El cartelón se incorporará en lugares visibles del centro y nos permitirá ambientar la semana y motivar a los alumnos y alumnas a participar en ella. Sería interesante que se pudieran colocar en la primera o segunda semana de noviembre para así generar expectación entre el alumnado.



### Cartelón

En el cartelón se refleja la “Lucha de los Guardianes de los derechos” aparecen en una actitud activa. Las palabras “Ahora tú puedes” hacen referencia a la idea de la semana de que todos podemos ser nosotros mismos. Del derecho a la diversidad y el respeto por las diferencias.

### PÁGINA WEB

[www.derechosdelainfancia.es](http://www.derechosdelainfancia.es)

Al igual que en el curso pasado se ofrece la posibilidad de emplear la página Web específica de los derechos de la infancia. En esta página aparecen contenidos relacionados con los derechos, juegos, situación de los derechos en el mundo. La página Web está prevista como un espacio de participación, todos los centros cuentan con claves asignadas a cada una de las etapas y una a coordinación. El profesorado será el encargado de subir las actividades y propuestas una vez que hayan dado el visto bueno a lo realizado por el alumnado. Todos los coordinadores/as de pastoral social tienen su clave que es la de “Tu grano de arena”. Os invitamos a incorporar todas las actividades que llevéis a cabo, y muy especialmente, las relacionadas con el gesto.



APP derechos de la infancia



En el App además de todos los materiales de la semana, enlaces interesantes e información acerca de los derechos humanos, os vais a encontrar la posibilidad de conocer los derechos de una forma mucho más interactiva y lúdica.



### CAMISETAS

Un año más proponemos la venta de camisetas de los Guardianes de los derechos. Estas camisetas están previstas como un elemento más de sensibilización acerca de los derechos de la infancia.

***Su adquisición no es obligatoria***, por lo que no podemos obligar al alumnado ni a las familias a su adquisición ni tampoco a lucirlas en el acto conjunto. Es cierto como hemos hablado que su venta contribuye a compensar los gastos de la campaña, pero tenemos que intentar ir más allá y no quedarnos sólo en ello. Así mismo contribuimos con proyectos sociales.

En la siguiente página podréis ver los modelos.

### ASPECTOS PRÁCTICOS

#### 1. Modelos y tallas

##### MODELOS

Este curso contamos con 5 modelos

- Sonitrón
- Capitán solidario
- Grupo
- Tom Megatón
- Equalgirl

Ya habéis recibido un Excel en el que parecen los diversos modelos y las tallas de cada uno de los modelos. El Excel está organizado por modelos de camisetas, aparece una pestaña por cada uno de los modelos de camiseta y una página que pone totales. Las tallas van desde los 3 años hasta la 2 XL.

#### 2. Precio

El importe de las camisetas es de 10 euros. La compra es bajo pedido.

#### 3. Compra

Proceso:

##### 1. Pago de las camisetas

Como os hemos indicado anteriormente, la venta es bajo pedido. La forma de pago es a través de la administración de vuestros centros. Decídselo a vuestro administrador o administradora y realizad el ingreso a la cuenta del COE, que ponga en el asunto “Camisetas pastoral social”. Los administradores y administradoras ya están al tanto.

## 2.Solicitud de modelos

Mandar el Excel al correo [inmaculada.maillo@maristasiberica.es](mailto:inmaculada.maillo@maristasiberica.es) indicando los correspondientes modelos y tallas.

## 3.Plazos y recepción de camisetas

**Para evitar inconvenientes que se han podido generar en el pasado vamos a intentar organizarnos en dos momentos diversos de petición.**

1. Hasta el 30 de octubre. Se intentará que las camisetas lleguen a los centros en la semana de los derechos de la infancia.
2. Hasta el 28 de noviembre. Las camisetas se entregarán antes de las vacaciones de Navidad.

En principio, estos son los plazos establecidos para que todo funcione correctamente y los envíos lleguen a tiempo. Fuera de este periodo también se puede hacer pedidos, pero en este caso, me tenéis que consultar para ver la forma de organizarlo. Pues al hacerlo fuera de este plazo el coste de las camisetas es superior y además pueden surgir problemas de gestión. No tenéis porqué comprar las camisetas sólo para la semana de los derechos de la infancia, se pueden comprar para otros momentos del curso, pero la gestión se realiza en este momento así como también su cobro.

## MODELOS DE CAMISETAS

**Sonitrón**



**Grupo**



**Capitán solidario**



**Tom Megatón**





**Equalgirl**

